

MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2024-4769 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024, bases de ejecución, plantilla municipal y masa salarial del personal laboral.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances, en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2024, acordó aprobar inicialmente el presupuesto 2024, bases de ejecución, plantilla municipal para el año 2024 y la masa salarial del personal laboral.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente estará expuesto al público en las oficinas de Intervención, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Suances, 5 de junio de 2024.
El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2024/4769

CVE-2024-4769